

Tenemos el gusto de iniciar este número con el análisis de Enrique Romero Leal acerca de las influencias transnacionales sobre la democratización de México, entre las cuales destacan los efectos indirectos de la integración económica de América del Norte. A partir de múltiples fuentes secundarias, sostiene que, si bien la liberalización económica que dio lugar al TLCAN no pudo haberse dado sin el régimen autoritario que subsistía entonces, una segunda fase más “pluralista” inició a partir de 1997, en la cual aumentaron las tensiones electorales, junto con el peso de la sociedad relativo al del Estado. Y aunque los principales factores tras este movimiento fueron internos, el aumento en la preocupación de una multiplicidad de actores no gubernamentales en Estados Unidos por los procesos políticos en México creó una situación favorable para que las demandas de la sociedad civil mexicana se escucharan a nivel nacional. El autor, además, sopesa la importancia de la “cláusula democrática” que la Unión Europea exigió como condición para firmar su acuerdo con México, así como la creciente importancia de la Organización de Estados Americanos en el fomento de la democracia en toda la región latinoamericana. En la medida en que aún no se consolida la democracia en este país, los factores transnacionales todavía tienen un papel de apoyo en favor de las fuerzas locales.

El segundo ensayo, el de Gian Carlo Delgado, aborda la relación que mantienen la ciencia y la tecnología (cyT) con la competitividad de Estados Unidos. Sorprendentemente, el balance es negativo en la medida en que la cyT ha sido secuestrada por intereses militares que imponen sus prioridades, divorciadas de las aplicaciones civiles y porque los productores de armas inflan los costos de manufactura de la cyT en perjuicio de las rentas públicas, sin que sus ganancias se vean mermadas, pues están garantizadas de antemano en virtud de que sus productos suelen venderse bajo contrato incluso antes de ser elaborados. El análisis, más que económico, se basa en la sociología política estadounidense de C. Wright Mills, William Domhoff, John K. Galbraith y Seymour Melman –sobre la “elite del poder”, “clase gobernante”, “tecnestructura” y “capitalismo de Pentágono”, respectivamente– y desmitifica la ideo-

logía sobre la cual se construyó una fe irracional en este sistema. El autor cuestiona, asimismo, el desmantelamiento de este aparato durante las dos administraciones de Clinton y argumenta que el crecimiento acelerado de esa época permitió mantener el gasto en términos absolutos, aumentando sin cesar de allí en adelante, aunque se redujo como porcentaje del PIB. Todo esto hizo que Estados Unidos se atrasara en su posición científico-tecnológica civil respecto de otras naciones, lo cual ha dado lugar a cuestionamientos varios sobre su rol hegemónico en la economía mundial *vis-à-vis* China y la Unión Europea.

Jeremy Slack y Scott Whiteford, autores del último ensayo, utilizan el concepto novedoso de “violencia postestructural” para analizar la migración indocumentada; con ello, se refieren a la gama de respuestas humanas ante la violencia estructural que orilla a números crecientes de personas a cruzar clandestinamente de México a Estados Unidos, proceso donde los coyotes, aliados con los narcos, y la militarización de la frontera crean peligros mortales. A veces los migrantes terminan trabajando como “burreros” al cruzar la frontera y, por el simple hecho de llegar a su destino, se convierten en delincuentes. A su vez, esto los hace más propensos a involucrarse en actividades criminales, en parte como reacción a la marginación y en parte porque su situación los coloca frente a riesgos extremos que los llevan a buscar nuevas opciones de sobrevivencia, lo cual los pone en conflicto directo con el Estado. Se trata de un estudio de la violencia que hay detrás de las opciones de los individuos involucrados, en la que a veces resulta difícil distinguir entre las víctimas y los victimarios. El artículo se hace desde un nuevo enfoque que no idealiza a los migrantes ni los condena, sino que explica la dinámica perversa en que la pobreza y las consecuencias no previstas de las políticas de inmigración los han colocado.

Nuestra sección de Análisis de Actualidad empieza con un serio estudio, realizado por Manuel Chavez, Scott Whiteford y Jennifer Hoewe, acerca de la manera en que los principales periódicos de Estados Unidos orientan sus artículos sobre la inmigración mexicana a este país para formar una opinión pública negativa e influir en el diseño de políticas públicas. Por ejemplo, los autores dicen que más del 50 por ciento de las notas de la prensa versaron sobre temas relacionados con el crimen, seguido por la economía y, luego, por asuntos vinculados con legislación. Todos se estructuraron de tal manera que pudieran producir el mayor impacto posible. Esta práctica, que se basa en una estrategia que los medios masivos de comunicación dominan perfectamente, el público en general apenas empieza a comprenderla.

Maximiliano Gracia Hernández, por otra parte, nos ofrece una mirada retrospectiva de las secuelas del TLCAN, con el propósito de identificar cuáles son los sectores exportadores mexicanos que han aprovechado exitosamente la reducción arancelaria que fomentó el acuerdo. Tras exponer varias definiciones generales de la integración económica, además de las condiciones y las etapas que supone este proceso, Gracia

Hernández se centra específicamente en el análisis de los acuerdos de integración regional (AIR) para sugerir que los países signatarios de éstos tienen condiciones económicas, laborales y jurídicas asimétricas, por lo que al más vulnerable debe dársele un trato especial para que pueda beneficiarse de los acuerdos. Tras comparar las fluctuaciones del monto de las exportaciones e importaciones entre México y Canadá y México y Estados Unidos, el autor concluye que la integración económica de América del Norte dista mucho de ser completa. No obstante, cuando menos para México, el TLCAN ha traído beneficios que no obtendría si sus intercambios comerciales fueran con países del sur.

A manera de homenaje, decidimos traducir al inglés un ensayo de Carlos Monsiváis para nuestros lectores anglohablantes. Con el humor crítico que lo caracteriza, Monsiváis enumera lo que Estados Unidos significa y ha significado en el imaginario mexicano antes de discutir el inicio del proceso de americanización de México a principios del siglo XX –antes de la era de la globalización– y el efecto que ha tenido en las tradiciones mexicanas (que, como todas, son inventadas) y en las prácticas de la vida cotidiana, como los días festivos, y la producción cultural (el cine, los cómics o los anglicismos). El proceso de americanización se ha extendido en todo el mundo, pero no de manera uniforme ni igual, por lo que es posible hablar de la “mexicanización de la americanización”, proceso creativo por medio del cual se adaptan los fenómenos culturales estadounidenses a las necesidades y dinámicas locales, además de a las realidades económicas que obstaculizan la modernización. Proceso de sincretismo inevitable, al parecer, puesto que el imperialismo cultural se acelera como consecuencia de las nuevas tecnologías, y los intentos por definir una identidad mexicana o proteger el español son fallidos. Con una plétora de ejemplos, Monsiváis describe el proceso de americanización de la sociedad mexicana, desde la clase política, las elites, hasta los roqueros y las masas consumidoras, sin nostalgia por una pureza cultural que jamás ha existido. Crítico de algunos de los fenómenos que se asimilan, como la cultura de la autoayuda y el uso de la mercadotecnia política, también celebra que el proceso ha traído libertades, un aumento en la tolerancia y los discursos de varios movimientos sociales.

La nota crítica de Anna Kaganiec-Kamieńska analiza un referendo de noviembre de 2010, aprobado en Oklahoma, que establece el inglés como lengua oficial del estado. Tras mencionar iniciativas similares anteriores que tuvieron resultados diversos, la autora señala la legislación existente que protege los idiomas minoritarios y refuta los argumentos esgrimidos para justificar tal medida. Lo interesante es que por lo general estas acciones se vinculan con la intensidad de los flujos migratorios, como en el caso de California, pero Kaganiec apunta que en Oklahoma la población extranjera constituye sólo un 3.8 por ciento del total de sus habitantes, lo cual debilita el argumento de que la integridad de la identidad estadounidense está en riesgo por

la inmigración. Afortunadamente, hay opositores a la medida, entre ellos las organizaciones de los pueblos nativos, que han sostenido una larga lucha en defensa de sus culturas e idiomas en todo el territorio estadounidense. Con su oposición, estas agrupaciones dan otra interpretación del referendo al ubicarlo entre las muchas medidas discriminatorias que este y otros gobiernos han propiciado con el afán de resolver –sin mucho éxito– el problema de la migración indocumentada, pero que de hecho podrían intensificar los sentimientos xenofóbicos y tener un impacto negativo en la economía del estado.

Una dimensión poco estudiada del fenómeno migratorio y de la globalización económica es la intensa circulación de intelectuales y tecnólogos, inmigrantes calificados, que se ha extendido en el mundo en todas direcciones y no sólo de sur a norte. Amarela Varela Huerta comenta dos textos recientes sobre el tema cuyos ejes temáticos son la construcción de perspectivas comparadas entre los estudios que suscriben el enfoque –o paradigma– de la “fuga de cerebros”, que predomina en diferentes organismos internacionales y gobiernos locales (aquellos que trabajan con la noción de “movilidad académica” y los que privilegian el concepto de “redes científicas”), con el propósito de comprender las fuerzas que expulsan a los trabajadores intelectuales, los efectos sociales, económicos y personales que tiene este flujo, las dinámicas, riesgos y beneficios de estos desplazamientos para los países receptores y los exportadores, y la falta de coincidencia entre las políticas públicas vinculadas con la producción del conocimiento y las aspiraciones académicas de los intelectuales. Varela Huerta identifica dos preguntas que orientan estos textos: ¿cómo responder con políticas públicas acertadas a la gestión de este fenómeno?, ¿cuáles son los beneficios y las desventajas que ocasionan estos desplazamientos para las sociedades que exportan o reciben a estos migrantes especializados? Sin duda, éstas son cuestiones que deben atenderse en un país como el nuestro, cuya inversión en investigación y desarrollo es insuficiente, carente de políticas públicas integrales de largo plazo que fomenten la investigación, y que tampoco garantiza a las personas que forma el éxito profesional y la seguridad laboral.

Nattie Golubov y Monica Gambrill